

La escuela de Belgrano en Jujuy: entre la historia y la memoria

Antonela Centanni

Universidad Nacional de Jujuy

Resumen

Las fuentes sobre los inicios de la escolarización en la provincia de Jujuy señalan que la primera escuela se fundó en 1813 por iniciativa de Manuel Belgrano. Sin embargo, el relato oficial (historiográfico e institucional) ha puesto en duda la creación de esa escuela, por ello, en el año 2004 se construyó un edificio y se inauguró la Escuela N.º 452 “Legado Belgraniano”, para saldar aquella deuda histórica con el pueblo de Jujuy.

Más allá de las versiones oficiales, lo interesante es el valor simbólico que todavía atribuyen los actores a la escuela, evidente en la relevancia que tuvo el acto inaugural del edificio escolar en julio de 2004 que funcionaría como lugar de memoria. Este artículo propone, a partir de fuentes primarias y secundarias, el análisis de: a) la dimensión histórica, cómo fue el derrotero de la escuela y sus sedes; y b) la dimensión de memoria, en qué contexto se realizó la refundación del edificio ya en el siglo XXI y la mención en 2014 de interés legislativo a nivel local, de la escuela legada por Manuel Belgrano al pueblo de Jujuy.

Palabras clave: Escuela; Belgrano; Historia; Jujuy; Memoria.

Abstract

Sources on the beginnings of schooling in the Jujuy province indicate that the first school was founded in 1813 at the initiative of Manuel Belgrano. On the other hand, the official report has questioned the actual existence of the school, so in 2004 a building was built and School number 452 “Legado Belgraniano” was inaugurated to settle the historic debt with the town of Jujuy.

Beyond the existing official versions, what is interesting is the symbolic value that actors still attribute to this school and this becomes evident in the relevance that the inaugural act of the school building had in July of 2004, which would be considered a place of memory ever since. Based on primary and secondary sources, this article proposes the following analysis: a) the historical dimension: what happened to the school and its headquarters; b) the dimension of memory: in what context was the reforming of the building done in the nineteenth century; Finally, the reference of legislative importance at the local level, made in 2014, to the school that Manuel Belgrano bequeathed to the town of Jujuy.

Keywords: School; Belgrano; History; Jujuy; Memory.

Antonela Centanni es Licenciada en historia, Magíster en teoría y metodología de las ciencias sociales y Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Actualmente es becaria doctoral en CISOR (Ciencias Sociales Regionales y Humanidades) -dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Universidad Nacional de Jujuy- y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
Correo electrónico: antonela.centanni@gmail.com

INTRODUCCIÓN¹

El 3 de julio de 2014 la Legislatura de la provincia de Jujuy declaró de interés legislativo el décimo aniversario de la creación y fundación de la Escuela N° 452 “Legado Belgraniano”, ubicada en el barrio Campo Verde de la ciudad de San Salvador de Jujuy. ¿Cuáles fueron los fundamentos de ese reconocimiento? ¿Por qué celebrar de manera oficial el aniversario de una escuela como cualquier otra, colocándola al nivel de las trayectorias de centenarias instituciones como el Colegio Nacional de Jujuy o la Escuela Normal? La historia de la escuela de Belgrano y lo que representa para la sociedad jujeña, hunden sus raíces en los tiempos de la revolución de Mayo y las guerras de independencia. El objetivo de este artículo es reflexionar con perspectiva regional acerca de la relevancia y el reconocimiento que más allá de las instituciones de gobierno, el mismo pueblo de Jujuy identifica en dicha escuela y su historia como un símbolo de la memoria local, considerando la coyuntura política nacional y los cambios en la relación que el noroeste de nuestro país ha experimentado con el conjunto de la sociedad argentina en los últimos quince años. Es decir, cómo el Estado creó especialmente un *lugar de memoria*² para recordar al prócer y su labor educativa en un contexto político de transformación de la conciencia nacional, y de la idea de nación.

Sin lugar a duda, la declaración en el año 2003 de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad marcó un punto de inflexión respecto de la visibilidad que adquirió la región del NOA (noroeste argentino) en el imaginario sociocultural de nuestro país. Por esta razón, se postula como hipótesis que el reconocimiento y la preocupación por “fundar e inaugurar” la escuela que legara Manuel Belgrano al pueblo de Jujuy, por su valentía en los tiempos revolucionarios de principios del siglo XIX, coincida, no por casualidad, con el momento de auge de la visibilidad de las culturas andinas que habitan nuestro territorio, en el proceso de configuración de un ideario político latinoamericanista, entre los años 2003-2015, reivindicando el papel clave que los pueblos del noroeste tuvieron en los procesos de independencia, en el marco de una nueva representación

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias a este artículo de la Dra. Laura G. Rodríguez (UNLP-CONICET, Argentina).

² La referencia a la obra de Pierre Nora sobre los Lugares de Memoria es: *Les Lieux de mémoire (dir.)*, Gallimard (*Bibliothèque illustrée des histoires*). París, 3 tomos: t. 1 *La République* (1 vol., 1984), t. 2 *La Nation* (3 vol., 1987), t. 3 *Les France* (3 vol., 1992). En este caso se ha consultado un artículo: Nora Pierre, “La aventura de Les lieux de mémoire”, *Memoria e historia Revista Ayer*, N° 32 (1998): pp. 17-34.

de “la patria grande latinoamericana”, resignificando las relaciones culturales e históricas con el marginado noroeste de nuestro país.

A partir de fuentes primarias y secundarias, se analiza este hecho histórico para mostrar: a) *la dimensión histórica*, cómo fue el derrotero de la escuela y sus sedes; y b) *la dimensión de memoria*, en qué contexto se realizó la refundación del edificio ya en el siglo XXI y la mención en 2014 de interés legislativo a nivel local, de la escuela legada por Manuel Belgrano al pueblo de Jujuy.

LA ESCUELA LEGADA POR BELGRANO

¿Qué ha dicho la historia?

Se sabe que los estudios en historia de la educación argentina son escasos sobre el período anterior a la Ley de Educación Común (N°1.420), pero más ausentes aún sobre los primeros treinta años de independencia.³

Para este período (1810-1840), sobre las escuelas en Jujuy existen diferentes relatos que entran en conflicto respecto de quiénes fundaron la primera, cuándo lo hicieron y con qué fondos. Por un lado, la historia reconstruida sobre un discurso nacionalista sostiene que entre 1813-1814 -la imposibilidad de determinar con exactitud el año responde a las condiciones sociales, políticas y económicas creadas por el éxodo-⁴ la primera escuela fue creada por Manuel Belgrano con los recursos que el gobierno central le pagó en calidad de premio por la victoria en las batallas de Salta y Tucumán (1812). Según este planteo, el establecimiento de esta aula de instrucción primaria fue el resultado de los diálogos de Manuel Belgrano con Juan I. Gorriti, Escolástico Zegada, Teófilo S. Bustamante y Pedro J. Portal -con el tiempo figuras representativas de la escuela en Jujuy- a los fines de consolidar los postulados de la Revolución de Independencia y cimentarla. En este relato Manuel Belgrano es reconocido como uno de los grandes pedagogos de la época, de hecho, el símbolo de

³ José Bustamante Vismara, “Maestros reflexionando sobre educación elemental en tiempos de Estados provinciales (Río de la Plata, 1820-1840)”, en *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*, comp. Flavia Fiorucci y Laura Graciela Rodríguez (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, en imprenta); Alberto Martínez Boom y José Bustamante Vismara eds. *Escuela pública y maestro en América Latina: historias de un acontecimiento, Siglos XVIII-XIX* (Buenos Aires: Prometeo Ediciones, 2014); José Bustamante Vismara, “Buscando los maestros perdidos (campana de Buenos Aires, 1800-1860)”, *Historia de la educación. Anuario*, N° 8 (2007): pp. 217-239.

⁴ Rubén Barros, *Cien años de Educación pública en Jujuy 1810-1910* (Jujuy: sin pie de imprenta, 1947).

sus ideas educativas se considera plasmado en el Reglamento que escribió para el funcionamiento de las escuelas creadas por su donación.

Art. 18 “El maestro procurará con su conducta y en todas expresiones y modos, inspirar a sus alumnos, amor al orden, respeto a la Religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor y amor a la virtud, horror al vicio, inclinación al trabajo (...) un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado y estimar en más la calidad de americano que la de extranjero (...)”⁵

Quienes identifican en la escuela legada por el prócer el punto de partida para la escolarización temprana en Jujuy, sustentan su posición en la referencia hallada en las Actas del Cabildo que mencionan la preocupación de la población local por el estado de abandono en que se encontraba la educación pública.

“A raíz de una requisitoria de la Soberana Asamblea G. C. del año XIII formulada a los gobiernos y Cabildos, para que informen sobre los fondos asignados a las escuelas, número de éstas, etc., el Ayuntamiento de Jujuy comunica el 4 de octubre de ese año -1813-: ‘Esta ciudad que por sus servicios a los monarcas de España, se hizo acreedora al epíteto de Leal y Constante, no ha merecido otra prueba de la real beneficencia de los Soberanos; así es que siempre ha mirado con dolor al anterior gobierno, expatriados sus hijos, mendigando en otros países la enseñanza aún de las primeras letras, por el total abandono de la educación pública; a tan importante fin jamás se ha destinado ni conocido fondo ni dotación alguna. En la aurora del restablecimiento de la libertad de estas provincias, se reconoce deudora a la generosidad, beneficencia y piedad del Exmo. Señor Capitán General Manuel Belgrano, que se ha dignado dotar una escuela pública de primeras letras, asignando para fondos de tan interesante fundación, el capital de diez mil pesos que se ha servido el Exmo. Señor Superior Gobierno,

⁵ Biblioteca Nacional del Maestro (BNM), Catálogo y Biblioteca Digital, Informe del Consejo Nacional de Educación, “Jujuy”, en Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910: Atlas escolar, Vol. II, p. 653-706. (Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1910), p. 657.

reconocer sobre los fondos del Estado. Esta es la única dotación afecta a la educación pública de esta ciudad”.⁶

La “acción educativa” de Manuel Belgrano no alcanzó solamente a la población de Jujuy, su reconocimiento a la valentía y compromiso con la independencia y la causa republicana se extendió a toda la región norte. También mandó fundar escuelas de primeras letras en Tarija, Tucumán, y Santiago del Estero.⁷

“(…) la **Asamblea del año 1813** otorgó al Dr. Manuel Belgrano un premio por sus triunfos frente a los españoles en las batallas de Salta y Tucumán dentro de la ardua lucha por la Independencia, dicho premio consistía en 40 mil pesos fuertes (...) Belgrano decidió destinar ese dinero a cuatro escuelas públicas, una para Tucumán, otra para Santiago del Estero, Jujuy y finalmente para Tarija (Bolivia)”.⁸

Muchos años más tarde este relato, fundamentalmente reivindicativo del patriotismo local, fue relegitimado en el expediente que inició la Legislatura en el año 2014, en una breve reseña histórica, donde señala que el destino de los fondos se vio enmarañado por la crisis económica y las administraciones burocráticas. Y advierte que, si bien la escuela de Jujuy se creó en 1813, el contexto de guerras hizo difícil su continuidad; mientras la de Santiago del Estero se construyó en 1822, la de Tarija se levantó en 1974 y la de Tucumán en 1998.⁹ Para reafirmar la veracidad de lo narrado, cita las palabras del propio Manuel Belgrano:

"He creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi Patria, destinar los expresados 40 mil pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos y obligaciones del hombre en sociedad".¹⁰

⁶ Rubén Barros, *Cien años de Educación*, p. 20-21.

⁷ BNM, Catálogo y Biblioteca Digital, Informe, p. 654.

⁸ Archivo Histórico de la Legislatura de la Provincia de Jujuy (AHLJ) Expte. 539- DP-14. Depto. Información Parlamentaria, sección Educación, carpetín N°3, folio 1. (San Salvador, 03 de julio de 2014, Declaración de interés legislativo, El 10° aniversario de la escuela N°452 "Legado Belgraniano" ubicada en Barrio Campo Verde de San Salvador de Jujuy").

⁹ AHLJ. Expte. 539- DP-14. Depto. Información Parlamentaria, f. 3.

¹⁰ AHLJ. Expte. 539- DP-14. Depto. Información Parlamentaria, f. 1.

Por otro lado, los Franciscanos residentes en Jujuy, afirman que la primera escuela fue impulsada por la congregación en 1811.¹¹ Argumentan que según la recomendación que el Deán Funes¹² propuso al Cabildo de Buenos Aires, las escuelas debían estar en manos de órdenes religiosas, a cargo de un sacerdote apto para esta tarea. Para algunos autores,¹³ esta encomienda era un mecanismo para hacer carrera dentro de la orden religiosa.

En general, los estudios sobre educación para el período colonial¹⁴ consideran que la iglesia fue una pieza fundamental en la organización institucional y social, que ejerció una fuerte influencia por su papel de consejera, educadora y directora espiritual. En este sentido, señalan que a la acción espontánea de los curas doctrineros-primeros educadores que actuaron en el Nuevo Mundo- le siguió una actividad sistematizada, que además de difundir entre los indígenas los principios del cristianismo tendió a darles una formación de carácter práctico.¹⁵

Al respecto, Fray Gabriel Tommasini hace constar en su libro, *El Convento de San Francisco de Jujuy*, que con fecha 25 de mayo de 1740 se estableció en la ciudad de San Salvador de Jujuy, una escuela privada que funcionaba anexa al convento. En ausencia de otro antecedente sobre esta escuela, ignorándose si llegó a desarrollar actividad alguna, se supone, con alguna certeza, que la escuela debió funcionar, ya que en 1801 el padre Fray Miguel Benavidez se desempeñaba como maestro de escuela en Jujuy, lo que vendría a demostrar que el esfuerzo franciscano pudo superar las contingencias que se oponían a su tarea.¹⁶

Otro documento publicado en el año 1912, llamado *Escuela de Jujuy. Salvando una omisión*, prueba en favor de los franciscanos la fundación de la primera escuela en

¹¹ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco en la historia y en la cultura cristiana* (Córdoba: Impresión de la Universidad de Nacional de Córdoba, 1934), p. 137.

¹² Gregorio Funes, conocido como el Deán Funes (Córdoba, Virreinato del Perú, 25 de mayo de 1749 - Buenos Aires, Provincias Unidas del Río de la Plata, 10 de enero de 1829) fue un eclesiástico y político argentino, rector de la Universidad de Córdoba, periodista y escritor. Fue partidario de la Revolución de Mayo, y llegó a ser miembro y director político de la Junta Grande. En 1791, visitó la Puna como representante del Obispado de Salta, y promovió la fundación de tres escuelas en los departamentos de Casabindo, Cochinoca y Zerrillos. Miguel Ángel Vergara, *Estudios sobre la historia eclesiástica de Jujuy* (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Departamento de investigaciones regionales. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, 1942), pp. 268-269.

¹³ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco*.

¹⁴ Manuel Horacio Solari, *Política educacional argentina* (Buenos Aires: El Ateneo, 1958); Celina Lértora Mendoza, "La enseñanza elemental y universitaria", en *Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina, Tomo III* (Buenos Aires: Planeta, 1999), pp. 369-402; Adriana Puiggrós, *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente* (Buenos Aires: Editorial Galerna, 2003).

¹⁵ Manuel Horacio Solari, *Política educacional argentina*, p. 41.

¹⁶ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco*, p. 156.

la ciudad, reconocida como antecedente a la creada por Manuel Belgrano en 1813. Según consta en las memorias de la Congregación franciscana de Jujuy, en 1811, el Cabildo de Buenos Aires nombró una Comisión de “respetables personajes a efectos de estudiar el funcionamiento de las Escuelas Primarias que sostenían las Órdenes Religiosas, para impulsar con la mayor eficacia la instrucción popular”.¹⁷

“(…) para habilitar la Escuela Pública de primeras letras de que me hallo encargado por legitimo nombramiento de los Superiores de mi Orden, conforme al Superior decreto de la Excma. Junta Gubernativa de estas provincias de 22 de noviembre del año pasado de 1810, solicité de la integridad de V. S. que se me auxiliase con algún dinero del ramo de Propios y Arbitrios de esta ciudad, en cuyo beneficio cede principalmente tan importante establecimiento. Y habiéndome entregado la cantidad de quarenta pesos para el efecto, los tengo imbertidos con la más ajustada economía en la compostura del piso, revoque de paredes, un par de mesas, umbrales, y otros de la pieza que ha destinado al convento para este fin según lo verá V. S. por la razón que presento con el juramento y solemnidad necesaria.

Más a pesar del escrupuloso ahorro con que me he señido (...) ha quedado la obra sin concluirse por no haber alcanzado los quarenta pesos para pagar quatro tablas que se necesitan para sientos de los Niños las umbraladas de la puerta de calle y ventana al Pretil, bastidores para las dos ventanas que no tienen puerta con que cerrarse, blanqueo de la vivienda, peones alvañil etc. etc. que todo se regula tendrá de costo treinta y dos pesos dos reales (...) Fr. José Fontas”.¹⁸

No obstante, a pesar del detalle que el documento presenta sobre los recursos necesarios solicitados al Cabildo de Jujuy para la fundación de una escuela de primeras letras en la ciudad, en las memorias de la Congregación se pone de manifiesto la dudosa instalación de la escuela, en todo caso de efímera duración, debido a los acontecimientos político-militares ocurridos en San Salvador de Jujuy durante las guerras de independencia.¹⁹

¹⁷ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco*, p. 138.

¹⁸ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco*, p. 137-138.

¹⁹ Gabriel Tommasini, *El convento de San Francisco*, p. 143.

En términos historiográficos, esta discusión, sobre quién fundó la primera escuela en Jujuy, es importante porque refuerza la visión tradicional que señala el peso de la herencia colonial en las sociedades “del interior” frente a la metrópolis liberal que representaba Buenos Aires. De hecho, el relato oficial que se ha legitimado entorno a esta cuestión considera evidente la influencia del componente eclesiástico, no sólo en el modelo educativo, sino también en el plano simbólico. Afirma que las primeras aulas de instrucción pública en la ciudad y más tarde en la provincia de Jujuy, se situaron en conventos y/o estuvieron bajo la autoridad de las distintas congregaciones religiosas. Por ejemplo, cuando en 1826, como resultado de los constantes enfrentamientos en la ciudad de San Salvador de Jujuy, quedó destruida la escuela de Belgrano y la Comunidad Franciscana cedió unos cuartos donde fue trasladada, aunque bajo vigilancia del Cabildo, por lo que la llamada Escuela Patria, hasta 1840 se ha confundido con la escuela franciscana.²⁰

No obstante, estudios más recientes sobre la historia de la Iglesia argentina²¹ o sobre el catecismo político en la formación escolar de los ciudadanos para el nuevo orden republicano,²² consideran el carácter religioso de la educación como un elemento político. Estos estudios plantean una revisión en el análisis de las relaciones entre los actores sociales vinculados al poder eclesiástico y la configuración de una sociedad civil, ubicando ambas partes como colaboradores en la formación del Estado moderno. En este sentido, señalan que la crisis de las instituciones coloniales acentuada durante el proceso revolucionario comprometió también a la Iglesia en la medida que integraba su aparato burocrático.²³ El triunfo revolucionario materializado en la creación de la Primera Junta de Gobierno, uno de cuyos vocales era sacerdote, dejó en evidencia la necesidad de lograr la adhesión de las provincias interiores al nuevo orden. Fue el catecismo político (esto es, escritos religiosos que cumplían una función de legitimación política) la herramienta mediante la cual se plasmó una nueva alianza que reestructuró la relación entre los sectores eclesiásticos (preocupados por conservar un lugar en la ingeniería institucional del nuevo

²⁰ Rubén Barros, *Cien años de Educación*, p. 18.

²¹ Di Stefano Roberto y Zanata Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (Buenos Aires: Grupo editorial Grijalbo-Mondadori, 2000).

²² Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad. La proyección política del catecismo de Escolástico Zegada en tiempos de la ‘Confederación’ Argentina (1853-1862)”, *Revista Hispania Sacra*, N° LXVI (2014): pp. 373-401.

²³ Roberto Di Stefano y Loris Zanata, *Historia de la Iglesia Argentina*, p. 191.

gobierno) y los dirigentes revolucionarios con el objetivo de legitimar el nuevo orden de gobierno.²⁴

Para el caso de Jujuy, por ejemplo, se ha considerado el texto *Instrucciones Cristianas*²⁵ del cura Escolástico Zegada, que en su edición de 1857 impugnaba las prácticas políticas del gobierno de Juan Manuel de Rosas, exaltando el liderazgo de Justo José de Urquiza al frente del gobierno de la Confederación. El reconocimiento por parte de los miembros del poder central de las representaciones que sobre el nuevo régimen proponía Escolástico Zegada, ha matizado las interpretaciones tradicionales respecto del carácter anacrónico de los proyectos de país con fuerte carga religiosa propuestos hacia 1853.²⁶ Estas conexiones entre los dirigentes nacionales y provinciales constituyeron un aspecto central en la construcción del Estado moderno. En un contexto en el que el poder central requería estrechar lazos y articularse con los poderes locales, el contacto con Escolástico Zegada, un hombre de provincia con importante capital relacional construido en su sociedad local era, probablemente, un hecho no menor.²⁷ Durante el gobierno de la Confederación, se pusieron en marcha una serie de políticas en materia religiosa que fueron ejecutadas por un Estado que, haciendo uso de su soberanía, participó en la reorganización eclesiástica iniciada por aquellos años que no implicó necesariamente la sumisión del universo eclesiástico a la tutela del Estado,²⁸ sino que, por el contrario, acompañó un contexto de reorganización y centralización eclesiástica.²⁹

OTRAS FUENTES, OTRA MIRADA

A partir del análisis de fuentes documentales que no habían sido exploradas hasta el momento,³⁰ en este apartado se señalan las diferencias en el relato, y las novedades que éstas aportan.

1. El día 03 de enero de 1825, se llevó a cabo un acto inaugural de la escuela que funcionó de manera regular hasta 1840. Estuvieron presentes las autoridades del

²⁴ Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad”.

²⁵ Referencia: Escolástico Zegada, *Instrucciones Cristianas* (1º edición. Sucre: Imprenta de Becche y Cía, 1847).

²⁶ Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad”, p. 377.

²⁷ Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad”, p. 381.

²⁸ Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad”, p. 378.

²⁹ Federico Medina, “Construyendo consenso y legitimidad”, p. 397.

³⁰ BNM, Catálogo y Biblioteca Digital, Consejo Nacional de Educación, “La escuela de Belgrano en Jujuy”, *El Monitor de la Educación Común*, Vol. 58, N° 790 (1938); pp. 3-13.

Archivo Histórico de Jujuy (AHJ) Mensajes de Gobernadores, caja A, ff.21. (Pablo Aleman gobernador, 1837). AHLJ. Expte. 539- DP-14. Depto. Información Parlamentaria, ff. 5.

cabildo local, y el preceptor de la escuela pronunció un discurso en memoria y agradecimiento a Belgrano.³¹

2. En el mensaje del gobernador Pablo Aleman del año 1837,³² se encontraron referencias sobre el reclamo al gobierno de Buenos Aires, y la respuesta del Cabildo de Jujuy aportando fondos también para el sostenimiento de la escuela.

3. El informe del Consejo Nacional de Educación³³ identifica más allá de las dificultades para establecer una fecha concreta, que efectivamente hubo un momento en que Buenos Aires hizo entrega de los fondos al gobierno local.

4. Una observación: según consta en las memorias de la Congregación franciscana, a mediados del año 1840 el Convento fue clausurado. Independientemente de los diferentes relatos, a partir de esa fecha es necesario considerar los efectos del proceso de construcción del poder político del Estado provincial en formación, y la institucionalización del gobierno de lo social. Es decir, el año 1840 coincide con la fundación de la Sociedad Protectora de la Educación Pública de Jujuy, una de las instituciones que inició el proceso de formalización de la organización escolar local, a cargo de un cuerpo de agentes políticos con funciones escolares.³⁴

5. La transcripción de la nómina de estudiantes inscritos, tanto de la ciudad como de la campaña, que acudieron a las aulas, agrupados en dos listas, una para escribientes y la otra para leyentes, en la que figuran los nombres de niños que

³¹ BNM, Catálogo y Biblioteca Digital, Consejo, p. 6-9.

“Cualquiera mortal á quien se le presentasen en el humbral de sus mas importantes empresas los obstaculos que hán causado hasta hoy la fundación de esta Escuela las hubiese abandonado. Pero vos, Senado Augusto, formado de Padres berdaderos de la Patria (...) no contentos de servir de apoyo á la virtud, de azote al crimen, de proteccion a la viuda, de amparo al huérfano, de traba al despotismo, de freno á la anarquía, y lo que es mas, de muro inexpucnable al Enemigo de la Libertad Americana, también haveis trabajado para eternisar vuestra memoria en la plantificación de esta obra once años há meditada, dotada y detallada por el incomparable General de la Patria Don Manuel Belgrano. Ni el tiempo que todo lo borra, ni los Enemigos que todo lo abrasan, talan y devoran, ni los furiosos y destructores sacudimentos de nuestro Gobierno, ni sus sencibles choques, y fracciones, ni las oposiciones mas tercas y obstinadas ni los proyectos mas banos, ni los contrastes mas amargos, han podido distraeros del importante objeto de trasar este plantel de donde esperáis, y con razon que salga la generación futura, coronada de luces, á disfrutar la feliz suerte á que son llamados los hijos de America del Sud”.

[Discurso pronunciado por el preceptor de primeras letras de la Escuela legada por Belgrano, durante el acto inaugural el día 03 de enero de 1825.]

³² AHJ. Mensajes de Gobernadores, caja A, f.12.

³³ BNM, Catálogo y Biblioteca Digital, Informe, pp. 670-673.

■ ³⁴ Ver: Antonela Centanni, *Sociabilidad, escuela y construcción estatal en Jujuy. Una aproximación al temprano proceso de escolarización local (1840-1870)* (San Salvador de Jujuy: mimeo, 2018).

pertenecían a las familias tradicionales de Jujuy, protagonistas, a posteriori, de la vida política provincial.

“ESCRIVIENTES Francisco Eguren, Angel Aguirre, Saturnino Zanches, Prudencio Estrada, Felix Guerreros, Tomas Gardel, Eustaquio Torres, Bernardino Machuca, Roman Estrada, José Maria Baca, Angel Marquiegui, Luiz Jurado, Martiniano Bega, José Pio Salasar, Pedro Ruis, Vicente Falcon y Yrade, Gaspar Sarverri, Manuel Sarverri, Estevan Yriarte, **Mariano Yriarte**, Luiz Evia, Valentin Niño, José Falcon y Corte, Placido de la Mella, Estevan Gundian, Fernando Silva, Isidoro Sanches, Eugenio Mendivil, Job Millan, Alexandro Figueroa, Eugenio Figueroa, Roman Perez Donoso, Manuel Eguia, Donato Saravia, Antonio Pino, Bernabe Baldivieso, **Manuel Barcena**, Jose Rubira, Jacinto Guerreros. LEYENTES Juan Texerina, Ponciano Senrra, Pedro Nolasco Olarte, **Vacilio Gorriti**, **José Quintana**, Vizente Corte, Vizente Falcon, José Maria Aparicio, Francisco Corte, José Luiz Machuca, Mariano Díaz, Felipe Perez, José Camilo Evia, Francisco Cuadra, Hilario Estrada, José Bargas, Vizente Salas, Roque Goyechea, Francisco Corte, Mariano Corte, Justo Ruiz, Apolinar Castro, Manuel Valle, Martin Benito Pereyra, Romualdo Bargues, **José Manuel Iturbe**, Isidoro Agricol, Zenon Renguijo, **Florentin Quintana**, Rufino Guerreros, Santos Benites, Romualdo Belasquez, Julian Baldivieso, José Niño, Patricio Olaso, Torivio Goyechea, José Manuel Peredo, José Veles, Juan Gutierrez, Carllos Ylqui, Feliz Alcalá, Bruno Fernandez, Damaso Portugal, Juan Echauri, José Galban, José Manuel Fernandes, Lucas Burgos, Mariano Gutierrez, **Justo Barzena**, Pablo Gonzales, Manuel José Benavente, Mariano Riera, Agustín Alcalá, Gregorio Armelia, José Niño, Mariano Niño.”³⁵

Entonces, si la escuela legada por Belgrano al pueblo de Jujuy se fundó por primera vez en 1813, y se han podido rastrear dos refundaciones y su actividad hasta el año 1840, es posible decir que en julio del año 2004 tuvo lugar la fundación de una

³⁵ BNM, Catálogo y Biblioteca Digital, Consejo, p. 9. La negrita es de la autora, para señalar los apellidos de las familias que hasta finales del siglo XIX integraron la élite política local.

escuela que los gobiernos, provincial y nacional, vincularon históricamente a la escuela de Belgrano.

LA ESCUELA LEGADA POR BELGRANO

¿Qué conserva la memoria?

Como ya se ha dicho, más allá de las versiones oficiales, este artículo propone una reflexión sobre el valor simbólico que todavía hoy los actores sociales atribuyen a la escuela legada por Belgrano en Jujuy. En este sentido, se pone en juego la noción de *lugares de memoria* construida por Pierre Nora,³⁶ según la cual la transformación de un objeto en espacio de memoria es resultado de la acción que desentraña la verdad simbólica que hay en ellos más allá de su realidad histórica, de restituir la memoria de la que son portadores. Es decir, conceder la misma atención a la conmemoración de un gran acontecimiento que al acontecimiento mismo pone de relieve la construcción de una representación y la formación de un objeto histórico en el tiempo. Nora³⁷ plantea que los momentos de discontinuidad historiográfica y fragmentación social con sus consecuencias políticas y nacionales, sumados los efectos periódicos de crisis económica, orientan el relato histórico hacia la promoción de la memoria y la búsqueda de los lugares, al retorno de la herencia colectiva y la focalización sobre sus identidades fragmentadas. Y es ahí, en la transformación de un tipo de conciencia nacional a otra, de una concepción de nación a otra, donde se inscribe el proyecto de los *lugares de memoria*.³⁸ En el contexto de transiciones o rupturas con el relato sobre el pasado y lo que representa, cuando el papel del Estado y de la Historia se vuelven centrales para la cohesión social.

De esta manera se abre la posibilidad a una historia diferente del relato oficial legítimo hasta ese momento, se abre camino a una historia diferente, más interesada por los efectos que por los determinantes, por el rastro de las acciones y el papel que juegan las conmemoraciones, que por las acciones memorizadas e incluso conmemoradas en sí mismas, que se interesa más por la reconstrucción en el tiempo, por el resurgir de sus significaciones, por su reutilización.³⁹

³⁶ Pierre Nora, "La aventura de Les lieux".

³⁷ Pierre Nora, "La aventura de Les lieux".

³⁸ Pierre Nora, "La aventura de Les lieux", p. 24.

³⁹ Pierre Nora, "La aventura de Les lieux", p. 25.

En resumen, la idea de *lugares de memoria* es una abstracción, una noción puramente simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos que pueden ser materiales, inmateriales, palabras clave, divisas, entre otros. Es la exploración de un sistema simbólico y la construcción de un modelo de representaciones. En palabras de Nora, se trata de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización, o de la construcción de una relación entre la historia y la memoria.⁴⁰

La provincia de Jujuy está ubicada en la zona precordillerana y es conocida por su riqueza en hidrocarburos y minerales. Entre los años 1996-1998, en plena crisis y asfixia como resultado de las medidas de ajuste propias de la política neoliberal que gobernaba, se pusieron en marcha dos proyectos de extracción que atravesarían desde Salta, pasando por la Quebrada y los Valles Subtropicales en Jujuy y de allí hasta el Paso de Jama en Chile.⁴¹ Como es de imaginarse, estas actividades dejarían expoliadas las poblaciones y la diversidad de los recursos naturales locales. La organización y movilización de la población en los sitios afectados (Purmamarca, Tunalito, Tilcara, entre otros) ejerció una visible presión frente a las autoridades provinciales, hasta el punto de que en agosto del año 2000 el gobernador ordenó que se comenzaran las tareas dirigidas a que la Quebrada de Humahuaca fuera inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial.⁴²

Tres años más tarde, el 02 de julio del año 2003 la XXVII Asamblea General del Centro de Patrimonio Mundial, con la concurrencia de todos los países miembros, declaró la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial, en la categoría de Paisaje Cultural Evolutivo, reconociéndola como única y excepcional en el mundo.⁴³ De esta manera los proyectos de extracción de minerales, y cualquier otra actividad que pusiera en riesgo el ecosistema local quedaba liquidado a consecuencia de que se retire la calidad patrimonial. Y sobre todas las cosas, “representó un hecho trascendente para los quebradeños, para la región; un hecho que marc[ó]aría un hito sin precedentes para el futuro de [esa] tierra hermosa.”⁴⁴

Los festejos oficiales se llevaron a cabo el día 1 de agosto (inicio de las ofrendas a la madre tierra según el calendario agrícola andino, Pachamama) en la Posta de

⁴⁰ Pierre Nora, “La aventura de Les lieux”, p. 33.

⁴¹ Para ampliar ver: Néstor José, “Quebrada de Humahuaca: Proceso de Patrimonialización”, en *Identidad y Patrimonio de los Pueblos de América Andina*, Eds. Patricia Elías, Amanda Medrano, y María Lizárraga (Salta: Purmamarka Ediciones, 2014), pp. 161-172.

⁴² Néstor José, “Quebrada de Humahuaca: Proceso”, p. 164.

⁴³ Néstor José, “Quebrada de Humahuaca: Proceso”, p. 165-166.

⁴⁴ Néstor José, “Quebrada de Humahuaca: Proceso”, p. 167.

Hornillos⁴⁵ y contaron con la visita del presidente Néstor Kirchner y la comitiva ministerial de planificación, dando visibilidad al acontecimiento no solo a nivel provincial, sino también nacional e internacional. Particularmente, a nivel local todo lo sucedido y el mensaje del presidente de la nación de reconocimiento a su población tuvieron una enorme significación simbólica, "Argentina comienza en Jujuy" proclamó el jefe del Ejecutivo nacional.⁴⁶

“Los jujeños disfrutaron de una jornada como hace tiempo no vivían. Los motivos fueron varios. La visita del Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, la histórica Ceremonia de la Presentación Oficial ante el país y el mundo de la Quebrada de Humahuaca como el 8° Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad y por último la Celebración, el 1° de Agosto del culto a la Pachamama. El orgullo de todos los jujeños fue festejar este reconocimiento junto al Presidente de la Nación. Su visita vivirá en el corazón de todos los jujeños. Estará en el recuerdo, que ni el transcurso del tiempo podrá borrar este acontecimiento inolvidable.”⁴⁷

Desde entonces, la industria turística argentina incorporó a la conocida Patagonia y las sierras cordobesas, el noroeste y fundamentalmente la Quebrada de Humahuaca como centro turístico para nacionales y extranjeros, que reconectó a la región con el resto del país.

Paralelamente a los acontecimientos locales, la llegada a la presidencia de sus respectivos países de Hugo Chávez, Ignacio Lula Da Silva, Néstor Kirchner, José Mujica, y posteriormente Rafael Correa y Evo Morales, configuraron en Sudamérica un nuevo ideario, como se ha mencionado, latinoamericanista. Plasmado en políticas económicas proteccionistas a nivel Mercosur (Mercado Común del Sur) incluso integrando países no limítrofes, el rechazo a las condiciones del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), pero fundamentalmente recuperando de la historia las figuras de los héroes de las independencias como Simón Bolívar, José de San Martín, Manuel Belgrano, y la esencia indígena de la población latinoamericana, que por

⁴⁵ Es una posta que data de la época colonial, ubicada en plena Quebrada de Humahuaca, dentro del departamento de Tilcara, en la provincia de Jujuy, Argentina, que funciona como Museo Histórico desde 1979.

⁴⁶ Pilar Wierna, “La Quebrada de Humahuaca patrimonio natural y cultural de la humanidad”, en *Identidad y Patrimonio de los Pueblos*, Eds. Patricia Elías, Amanda Medrano, y María Lizárraga (Salta: Purmamarka Ediciones, 2014), p. p. 204.

⁴⁷ Pilar Wierna, “La Quebrada de Humahuaca patrimonio”, p. 203.

cuestiones socio-políticas había sido invisibilizada en el mito de la Argentina blanca, en este caso, pero de igual modo por razones clasistas y racistas en los países vecinos.

En este sentido, el imaginario social argentino se fue acercando a su “región menos europea” o en sentido positivo, más americanista, cultural y poblacionalmente. El NOA fue recuperando su lugar en la historia y la visibilidad de un pasado fundacional que tuvo como escenario sus quebradas y valles. Desde la formación del Virreinato del Río de La Plata (1776) el territorio de Jujuy integró los circuitos económicos más dinámicos de la región, comercializando ganado, y abasteciendo la ruta Potosí-Buenos Aires. Durante las guerras de independencia fue el escenario de muchas victorias y derrotas independentistas, sus hombres formaron el Ejército del Norte comandado por Manuel Belgrano y Martín Miguel de Güemes, personajes patrios fundamentales en la historia del noroeste. Muchas de esas batallas integraron, e integran, el imaginario y la identidad nacional del pueblo de Jujuy, como por ejemplo *El Éxodo de Jujuy*, cuando el ejército español continuaba avanzando hacia el sur, en julio de 1812, mientras Manuel Belgrano ordenaba la retirada, dejando solo campo arrasado frente al enemigo, para no facilitarle casa, alimento, ganado, mercancías ni cosa alguna que le fuera utilizable. Los cultivos fueron cosechados o quemados, las casas destruidas, y los productos comerciales enviados a Tucumán. Siguiendo las órdenes de Belgrano, los habitantes de Jujuy, a los que se sumaron algunos refugiados procedentes de Tarija y Chichas, abandonaron sus hogares y arrasaron con todo lo que dejaban atrás. Finalmente, el ejército patriota comenzó su retirada el 23 de agosto.⁴⁸ Otro acontecimiento muy recordado es el llamado *Día Grande de Jujuy*, cuando años más tarde, la guerra gaucha continuaba en el territorio, y desde Buenos Aires no volvieron a mandar refuerzos, entonces en Jujuy se organizaron las milicias locales que triunfaron contra los veteranos del ejército español.⁴⁹ Más tarde, la orientación atlántica del comercio durante la formación del Estado Nación relegó a las regiones del norte al lugar de proveedoras del comercio agroexportador, que con la llegada del ferrocarril se concentró por completo en la zona centro del país. Desde entonces, Jujuy fue, durante décadas, representada en el imaginario social y en el relato histórico como la periferia argentina, pobre y atrasada. Sumado a las condiciones de explotación sobre la población campesina que la

⁴⁸ Viviana Conti, “De las guerras de la independencia a la organización del Estado. 1810-1852”, en *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*, Eds. Ana Teruel y Marcelo Lagos (San Salvador de Jujuy: Ediunju, 2007), pp. 58-100.

⁴⁹ Alejandro Benedetti, Viviana Conti, Adriana Kindgard, Silvina Quinteros y Mónica Ulloa, *Activa Jujuy EGB2. Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana* (Buenos Aires: Puerto de Palos casa de ediciones, 2002), p. 63.

agroindustria azucarera legitimó como parte de la estructura económica local.⁵⁰ La invisibilidad y el olvido pusieron en juego estrategias de resistencia cultural que en la distancia (de la modernidad cultural que representa Buenos Aires) configuraron con fuerza la identidad local.

Durante la gestión de esos gobiernos que volvieron la mirada hacia el interior del subcontinente Latinoamericano, en Argentina se pusieron en marcha iniciativas educativas como el Canal Encuentro y la señal PAKAPAKA (canal de contenidos del Ministerio de Educación de la Nación, dirigido a todo público), que desde el año 2007 puso en el aire contenidos educativos y culturales de todas las regiones del país. En el marco de Ley de Servicios en Comunicación Audiovisual, que estableció nuevas reglas de juego para el mercado comunicacional, junto a los relatos democratizadores, que impregnaron los mecanismos que llevaron a la implementación de la Televisión Digital Terrestre, permitió pensar la televisión como un espacio participativo y de construcción ciudadana.⁵¹ Ejemplo del carácter inclusivo con acento en la diversidad de la propuesta audiovisual fue utilizar una de las lenguas indígenas para nombrar PAKAPAKA, a la franja infantil, que en idioma quechua significa “escondite, juego de niños”, referido al juego de escondidas.⁵² O la serie de ficción animada, *La asombrosa excursión de Zamba*,⁵³ en la que el protagonista era José Zamba, un niño formoseño que

⁵⁰ Ian Rutledge, *Cambio agrario e integración: el desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960* (San Miguel de Tucumán: Proyecto ECIRA, 1987); Daniel Campi, comp., *Jujuy en la Historia. Avances*. Marcelo Lagos y Salomé Boto de Calderari comps., *Jujuy en la historia: Avances de investigación II*. (San Salvador de Jujuy: Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995); Teruel, Ana y Lagos, Marcelo eds., *Jujuy en la historia: de la colonia*.

⁵¹ Norberto Leonardo Murolo, “La asombrosa excursión de Zamba. Un viaje animado por la historia en la televisión pública argentina”, *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, N° 122 (2013): p. 94.

⁵² Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV) *Análisis de la producción audiovisual: “La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas”* (Canal Pakapaka. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, 2013).

⁵³ No todas las interpretaciones sobre el relato histórico que representaba la serie de ficción infantil fueron favorables. Desde posiciones académicas, opuestas a la construcción del relato latinoamericanista que proponía el gobierno nacional, el sociólogo Marcos Novaro cuestionó la poca calidad y los muchos defectos, a su juicio, del producto televisivo; mientras que miembros de la misma comunidad científica que participaban en la producción de los contenidos, como los historiadores Gabriel Di Meglio y Ezequiel Adamovsky, hacían notar la necesidad de transmitir un relato histórico que desafíe el prejuicio del aburrimiento; como la necesidad de poner en diálogo el mundo académico y la divulgación histórica para que se consolide el interés por la historia nacional que se viene manifestando en los últimos años. Por su parte, la comunicadora Gabriela Fabbro, denunciaba la transmisión de un contenido con ideología; está claro que el relato histórico que atravesaba la serie infantil hundía sus raíces historiográficas en la historia social de las nuevas generaciones de historiadores, que reconoce como herramienta metodológica indiscutible la construcción regional de la historia nacional, producto de una “lógica social”, como “especialidades diferenciales”. Para ampliar ver: Brenda Struminger, “Un dibujito de Paka-Paka cuenta la ‘historia oficial’ en versión infantil”, *La Nación*, Buenos Aires, 03 de agosto, 2012. Gabriela Gomes, “Valoraciones y prejuicios sobre La asombrosa excursión de Zamba”, *Clio & Asociados*,

viajaba en el tiempo para recorrer la historia argentina. Está claro que la elección de este personaje tenía que ver con la idea de descentralizar las historias contadas desde Buenos Aires para todo el país. En cada capítulo, Zamba junto a su maestra y compañeros de escuela iban de excursión a un sitio histórico de nuestro país, pero el niño protagonista, muy curioso, vivía historias de aventuras extraordinarias como cruzar los Andes con San Martín, acompañar a Belgrano en el Ejército del Norte, e incluso descubrir que alguna vez Sarmiento faltó a clase.⁵⁴

En este contexto, argentino y latinoamericano, se explica que en 2014 la Legislatura de la provincia declarara de interés legislativo el décimo aniversario de la creación y fundación de la Escuela N° 452 que fue nombrada como “Legado Belgraniano”. Institución emplazada en un barrio donde vive gente de condición humilde y las calles son de tierra, muy lejos del centro de la ciudad donde, desde siempre, estuvo ubicado el Convento de los Franciscanos. La escuela, en la que se enseñan nivel inicial y EGB con modalidad de jornada simple, tiene tres pisos entre los que se distribuyen las aulas, un salón multiuso, y también un comedor. El edificio es sencillo y luminoso, en su fachada tiene amplios ventanales.

Las marcas de memoria presentes en la escuela son muchas y variadas. Por ejemplo, en el salón de entrada del primer piso hay un mural del busto de Belgrano realizado por los propios alumnos con boletos de colectivo que aportaron entre sus compañeros; también guiados por el profesor de plástica realizaron un tríptico, que se observa sobre el techo de uno de los pasillos, que retrata el Éxodo de Jujuy, la bendición del Canónigo Gorriti de la bandera que entrega Belgrano al pueblo, y una escena de las batallas de independencia sobre el terreno jujeño. Además, en el patio central del primer piso donde funciona el nivel primario, hay un busto de Belgrano forjado en bronce, centrado, y detrás en la pared hay varias placas conmemorativas del prócer y de la inauguración de la escuela, y un cuadro que menciona y celebra la victoria de las batallas de Salta y Tucumán (el 24 de septiembre de 1812), por las que Belgrano obtiene el premio en dinero, acompañado de la imagen de la Virgen de La Merced cuya fiesta es celebrada en coincidencia con la batalla. Por último, cabe señalar los festejos de cada nuevo aniversario de la escuela con globos, torta de cumpleaños, y juegos en el patio exterior de la escuela en los que participan directivos, maestros y alumnos. Constantemente recorre las aulas y pasillos de la escuela el

Vol. 23: N° 37 (2016): pp. 40-41. María Silvia Leoni, “Historia y Región: la Historia Regional de cara al siglo XXI”, *Folia Histórica del Nordeste*, Vol. 24: N° 00 (2015): 169-180.

⁵⁴ Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata), “Televisión para los pibes: Zamba en las Malvinas (node/5123)”.

agradecimiento a Manuel Belgrano, tanto que en una de las fiestas de cumpleaños los alumnos dibujaron un busto del prócer, y realizaron diferentes tarjetas que colocaron a manera de altar alrededor del dibujo y con una torta de cumpleaños, bajo un *Gracias* hecho en letras recortadas a mano.

CONCLUSIONES

A partir de la identificación de nuevas fuentes se han podido aclarar algunos datos, y responder nuevos interrogantes en torno a una de las deudas que la historia de la educación tiene con el pueblo de Jujuy.

En el desarrollo de estas páginas se ha confirmado efectivamente que la vuelta a las raíces de la identidad nacional en clave latinoamericana, en coincidencia con la coyuntura política regional, y como contracara al conflicto con los proyectos de actividad extractiva a nivel local, que descubrió ese paraíso turístico, reposicionó la historia y la memoria del noroeste argentino, reconectado con el resto del país. Respecto de las fuentes, como se ha dicho, la identificación de nuevos documentos permitió reconstruir el devenir de aquella escuela durante un período considerablemente extenso (1813-1840), teniendo en cuenta la inestabilidad política propia de la época, que contextualiza los hechos e impide negarlos. Y, por último, el valor que para la sociedad local tiene a tiempo presente el reconocimiento que los fundadores de la patria otorgaron al pueblo jujeño, manifiesto, por ejemplo, en las representaciones de las llamadas “quemadas” cada 23 de agosto en conmemoración al Éxodo de Jujuy, que tienen lugar en diferentes puntos de la provincia y cuentan con una amplia participación de la población en general, y particularmente de los adolescentes protagonizando las puestas en escena. Y respecto de la escuela en sí, cuando en el marco de las visitas guiadas a la casa de Gobierno, a las que asisten los niños de todas las escuelas de la provincia, en especial durante el recorrido por el Salón de la Bandera, desde una de las ventanas, orgullosamente la guía indica que, desde allí, se puede ver la Escuela “Legado Belgraniano”.

En julio del año 2004, la articulación entre historia y memoria promovida por los gobiernos provincial y nacional se manifestó en la fundación de una escuela que conectaron históricamente a la escuela de Belgrano.

Referencias

Fuentes primarias

- Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHJ), Jujuy-Argentina, Mensajes de Gobernadores, caja A, ff.21.
- Archivo Histórico de la Legislatura de Jujuy (AHLJ), Jujuy-Argentina, Expte. 539-DP-14. Depto. Información Parlamentaria, sección Educación, carpetín N°3, ff.5.
- Biblioteca Nacional del Maestro (BNM), Buenos Aires-Argentina, Catálogo y Biblioteca Digital, Informe del Consejo Nacional de Educación, “Jujuy”, en Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910: Atlas escolar, Vol. II, p. 653-706. (Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1910). Consultado el 02 de marzo de 2018. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?dir=10020156&mon=0>
- Biblioteca Nacional del Maestro (BNM) Buenos Aires-Argentina, Catálogo y Biblioteca Digital, Consejo Nacional de Educación, “La escuela de Belgrano en Jujuy”, El Monitor de la Educación Común, Vol. 58, No. 790, 1938, p. 3-13. Consultado el 18 de junio de 2016. Recuperado de: http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150928&c=0005&num_img=3&num_fin=13

Fuentes Secundarias

- Abán, Leopoldo. *Itinerario cronológico de Jujuy: (desde 1561 a 1969)*. Jujuy: Dibujos Fernando Lerna, 1988.
- Barros, Rubén. *Cien años de Educación pública en Jujuy 1810-1910*. Jujuy: sin pie de imprenta, 1947.
- Benedetti, Alejandro; Conti, Viviana; Kindgard, Adriana; Quinteros, Silvina y Ulloa, Mónica. *Activa Jujuy EGB2. Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires: Puerto de Palos casa de ediciones, 2002.
- Bustamante Vismara, José. “Buscando los maestros perdidos (campana de Buenos Aires, 1800-1860)”. *Historia de la educación. Anuario*, No. 8, 2007.
- Bustamante Vismara, José. “Maestros reflexionando sobre educación elemental en tiempos de Estados provinciales (Río de la Plata, 1820-1840)”. En *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*, (comps.) Flavia Fiorucci y Laura Graciela Rodríguez. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, en imprenta.

- Campi, Daniel (Comp.). *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación I*. San Salvador de Jujuy: Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1993.
- Centanni, Antonela. *Sociabilidad, escuela y construcción estatal en Jujuy. Una aproximación al temprano proceso de escolarización local (1840-1870)*. San Salvador de Jujuy: mimeo, 2018.
- Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV). *Análisis de la producción audiovisual: “La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas”*. Canal Pakapaka. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, 2013. Consultado el 10 de abril de 2018. Recuperado de: http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/la_asombrosa_excursion_de_zamba_a_las_islas_malvinas.pdf
- Conti, Viviana. “De las guerras de la independencia a la organización del Estado. 1810-1852”. En *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*, (eds.) por Ana Teruel y Marcelo Lagos. San Salvador de Jujuy: Ediunju, 2007, pp. 58-100.
- Di Stefano, Roberto y Zanata, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grupo editorial Grijalbo-Mondadori, 2000.
- Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata). “Televisión para los pibes: Zamba en las Malvinas (node/5123)”. Consultado el día 10 de abril de 2018. Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/node/5123>
- Gomes, Gabriela. “Valoraciones y prejuicios sobre La asombrosa excursión de Zamba”. *Clio & Asociados*, Vol. 23, N° 37, 2016.
- José, Néstor. “Quebrada de Humahuaca: Proceso de Patrimonialización”. En *Identidad y Patrimonio de los Pueblos de América Andina*, (eds.) Patricia Elías, Amanda Medrano, y María Lizárraga. Salta: Purmamarka Ediciones, 2014, pp. 161-172.
- Leoni, María Silvia. “Historia y Región: la Historia Regional de cara al siglo XXI”, *Folia Histórica del Nordeste*, Vol. 24: No. 00, 2015. Recuperado el 10 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S032582382015000200011&lng=es&tlng=es.
- Linare, Cecilia y Cuesta, Virginia. “Incursionando en el asombroso mundo de Zamba”. *El Toldo de Astier*, Vol. 6, N° 10, 2015. Consultado el 10 de abril de 2018,

disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6528/pr.6528.pdf

- Lagos, Marcelo y Boto de Calderari, Salomé (Comp.). *Jujuy en la historia: Avances de investigación II*. San Salvador de Jujuy: Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.
- Martínez Alonso, Germán. “La asombrosa excursión de Zamba: la parodia como estrategia educativa”. Trabajo presentado en 2° Jornadas de Investigadores en Formación del IDES, 2012. Consultado el 10 de abril de 2018. Disponible en: <http://giif.ides.org.ar/files/2012/11/Educacion-MartinezAlonso.pdf>
- Martínez Boom, Alberto y Bustamante Vismara, José Eds. *Escuela pública y maestro en América Latina: historias de un acontecimiento, Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo Ediciones, 2014.
- Medina, Federico. “Construyendo consenso y legitimidad. La proyección política del catecismo de Escolástico Zegada en tiempos de la ‘Confederación’ Argentina (1853-1862)”, *Revista Hispania Sacra*, N° LXVI, 2014.
- Murolo, Norberto Leonardo. “La asombrosa excursión de Zamba. Un viaje animado por la historia en la televisión pública argentina”. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, N° 122, 2013.
- Nora, Pierre. “La aventura de Les lieux de mémoire”. *Memoria e historia, Revista Ayer*, N° 32, 1998.
- Respighi, Emanuel. “Próceres con menos bronce. La excursión de José Zamba, en Encuentro”, *Página12*, Buenos Aires, 11 de mayo, 2010. Consultado el 10 de abril de 2018. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/espectaculos/8-17906-2010-05-11.html>
- Rutledge, Ian. *Cambio agrario e integración: el desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960*. San Miguel de Tucumán: Proyecto ECIRA, 1987.
- Schmit, Roberto. “El comercio y las finanzas públicas en los Estados Provinciales”. En *Revolución, República, Confederación (1806-1853)*, Dir. Noemí Goldman, Colección Nueva Historia Argentina. Tomo III. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998, pp. 125-157.
- Solari, Manuel Horacio. *Política educacional argentina*. Buenos Aires: El Ateneo, 1955.

- Struminger, Brenda. “Un dibujito de Paka-Paka cuenta la ‘historia oficial’ en versión infantil”, *La Nación*, Buenos Aires, 03 de agosto, 2012. Consultado el 10 de abril de 2018. Recuperado de: [http:// www.lanacion.com.ar/1495635-zamba-de-paka-paka-relata-la-historia-oficial-en-version-infantil](http://www.lanacion.com.ar/1495635-zamba-de-paka-paka-relata-la-historia-oficial-en-version-infantil)
- Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (Eds). *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: Ediunju, 2007.
- Tommasini, Gabriel. *El convento de San Francisco en la historia y en la cultura cristiana*. Córdoba: Impresión de la Universidad de Nacional de Córdoba, 1934.
- Vergara, Miguel Ángel. *Estudios sobre la historia eclesiástica de Jujuy*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Departamento de investigaciones regionales. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, 1942.
- Wierna, Pilar. “La Quebrada de Humahuaca patrimonio natural y cultural de la humanidad”. En *Identidad y Patrimonio de los Pueblos de América Andina*, (Eds.) Patricia Elías, Amanda Medrano, y María Lizárraga. Salta: Purmamarka Ediciones, 2014, pp. 193-206.